



La Paz, 9 de enero de 2019
CITE: YPFB-GCC-DCO-C- 89/19



Señor:
Lic. Cristhian Choque Vasquez
GERENTE DE COMERCIALIZACION
YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS
Presente.-

REF.: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS "ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LA GERENCIA DE COMERCIALIZACION – GESTION 2019"

De mi consideración:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 inciso h) del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de YPFB (RE-SABS-EPNE.YPFB) y el Documento de Contratación Directa del proceso de contratación:

OBJETO: ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA LA GERENCIA DE COMERCIALIZACION – GESTION 2019

CÓDIGO: DCO-EPNE-GCOM-745-18

Se comunica que, de acuerdo al informe Evaluación y Recomendación N° YPFB-GCC-DCO-IN-17/19 de fecha 9 de enero de 2019, emitido por el comité de contratación designado, el proceso de contratación de referencia no fue adjudicado a ninguna empresa, por tal motivo se remite copia del mencionado informe y original de la Certificación Presupuestaria URPR-054/2018 de fecha 02 de octubre del 2018 por Bs. 48.600,00 y Certificado del SENAPE SNPE/DBRAE/0005/2019, para fines consiguientes.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente,



GJTM/jlcl
Arch. – Carpeta de Proceso
Adj: Lo citado


.....
Lic. German Juan Ticona Mamani
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN-RPC

000005